

**ENTRE EL RECONOCIMIENTO INDIVIDUAL
Y EL DESARROLLO INSTITUCIONAL:
23 AÑOS DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES (SNI)**

MARIO GUILLERMO GONZÁLEZ RUBÍ

1. Introducción

En un escrito reciente Manuel Gil presentó una visión general del espacio para el trabajo académico en nuestro país. En esas páginas afirma que al permanecer por más de una década, el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) dejó atrás su papel como “plan de choque” y ha tendido a consolidarse. No obstante, al paso de los años sus efectos perversos parecen anular sus resultados favorables (Gil, 2004). Esta es una hipótesis que hemos compartido desde hace trece años cuando iniciamos el estudio de las políticas para la ciencia en México.

En julio de 2007 el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) cumplirá veintitrés años desde su fundación en el ahora lejano 1984. Su presencia ha sobrevivido a cinco administraciones federales, incluyendo a los “gobiernos de la alternancia”, y el horizonte inmediato parece consolidar su posición como uno de los componentes más representativos de las políticas públicas para la educación superior en el último cuarto de siglo. Este reconocimiento es el que nos impulsa a indagar en qué medida el cumplimiento de sus objetivos iniciales ha sido la vía para su permanencia, o en contraparte, si son sus consecuencias inesperadas las que han fortalecido su papel protagónico. Fomentar el desarrollo científico y tecnológico consolidando la investigación en cualquiera de sus especialidades, incrementar el número de investigadores en activo (elevando su nivel profesional) y apoyar la formación de

grupos de investigación en las entidades federativas, son algunos de los fines del sistema que serán revisados en esta entrega.

Este trabajo corresponde a la fase analítica de la información recopilada en el proyecto de investigación individual denominado *Política científica y procesos de cambio institucional*, al que se han incorporado los insumos generados en dos proyectos colectivos previos: *Impacto disciplinar en las trayectorias de los académicos mexicanos* y *Cambio organizacional y disciplinario en las ciencias sociales en México*. La confluencia de estas indagaciones proporciona a la investigación una rica variedad de fuentes de carácter documental, cualitativo (reconstrucción de casos institucionales) y cuantitativo (aplicación de una encuesta) que fortalecen la argumentación que aquí se propone.

2. Los claroscuros del SNI

Como se ha desarrollado ya en otras ocasiones (González, 1994; Álvarez y González, 1998; González, 2006) la fundación del Sistema Nacional de Investigadores representó un proceso inédito en el campo de la educación superior y la investigación científica mexicanas en varios sentidos. En primer lugar por la incorporación de nuevos actores en el campo de políticas, específicamente los académicos aglutinados en torno de la Academia de Investigación Científica (AIC); en segundo, porque representó un paliativo económico fundamental en un contexto de reducción abrupta de la inversión en ciencia y tecnología, con lo que se "...impidió un éxodo masivo de investigadores consolidados tanto hacia el extranjero como hacia otras actividades" (Peña, 1994: 23); y tercero, porque sus reglas de operación constituyeron la implantación de un modelo profesional para el desarrollo de la investigación en universidades, institutos tecnológicos y centros de investigación.

La condición de “plan de choque” que representa el SNI es comprensible con mayor nitidez si atendemos a algunos de los datos aportados al respecto por Antonio Peña (1995: 12-13): en el periodo entre 1984 y 1988, la Organización de Estados Americanos (OEA), a través de su Departamento de Asuntos Científicos y Tecnológicos reportó una caída de alrededor del 71% en la inversión del gobierno mexicano en ciencia y tecnología, pasando de 1,400 millones de dólares en el primer año a 400 millones en el último.

En este contexto era explicable la imposibilidad de un aumento salarial generalizado, por lo que la pertenencia al SNI introdujo al sistema de educación superior (SES) un modelo inicial de ingresos diferenciados vía percepciones adicionales ligadas a indicadores de productividad. Los criterios de pertenencia: formación doctoral, dedicación de tiempo completo, productividad reciente y de calidad (expresada en publicaciones con arbitraje o libros en editoriales de prestigio) y formación de investigadores (centrada en la dirección de tesis de posgrado) no sólo diferenciaron a los núcleos de profesores en las instituciones, sino que fueron el origen de un proceso de fragmentación derivada de la desvalorización de las actividades docentes.

El SNI logró lo que hasta entonces parecía imposible, penetrar las gruesas capas de la organización institucional, para llegar al actor individual de la vida universitaria: los académicos. El carácter voluntario, personal, periódico, de pares y basado en resultados de la evaluación representó un cambio en la cultura del profesorado. El éxito de esta estrategia y sus principios ha sido tal que marcó, tanto la transformación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en 1991, como los diferentes esquemas de evaluación para la educación superior desde entonces.

Hay un amplio consenso entre los investigadores que pertenecen al SNI sobre algunas de sus bondades. En los resultados del trabajo de campo destacaron: el

incremento en el número de investigadores, la mejora de la productividad individual y la búsqueda de publicación en revistas especializadas de mayor prestigio. En contraparte, la exigencia de mayores y mejores resultados no se percibe acompañada por una mejora en las condiciones de trabajo (salvo cuando se cuenta con financiamientos extraordinarios), a la par, la “inflación curricular artificial” derivada de la premisa “publicar o perecer” es uno de los rasgos más negativos de un modelo que ha dejado de verse como un estímulo adicional para convertirse en una parte irrenunciable del salario (Gil, 2004).

Cabe señalar que la lógica de incentivar a los individuos como vía de fortalecimiento de la ciencia en el argo plazo, representada por el SNI y las políticas para la ciencia en las últimas dos décadas, hicieron tabla rasa de un pasado donde, por un lado, en las instituciones las actividades de investigación apenas habían logrado instalarse en algunos espacios físicos sin el respaldo de un presupuesto suficiente (Kent *et al*, 2003); y por otro, los rasgos de la ola expansiva en la educación superior iniciada en los setenta, atrajo a un grupo creciente de jóvenes a la actividad académica con un perfil distante del modelo priorizado por el SNI (Gil *et al*, 1994). Estos aspectos nos llevan ahora a algunos de los datos más significativos del crecimiento del Sistema Nacional de Investigadores.

3. El SNI: crecimiento pautado o inercial

En el año 2005 el Sistema Nacional de Investigadores superó por primera vez la frontera de los 12 mil miembros al otorgar su reconocimiento a 12,096 investigadores. Si recordamos que uno de los objetivos centrales de su fundación era el incremento del número de investigadores activos, la distancia con los 1,396 que fueron incorporados en 1984 es notable. En términos proporcionales, por cada uno de quienes fueron

reconocidos por el SNI en su primera convocatoria, veintiún años después habría prácticamente ocho nuevos miembros. No obstante, es importante poner en perspectiva estas cifras para comprender con mayor precisión el impacto de este instrumento en el conjunto del sistema de educación superior.

Una primera interrogante que se pone sobre la mesa es el peso de los miembros del SNI en cuanto al total de plazas académicas. Comparando la información de la *Evaluación 2005 del SNI* (CONACYT, 2007) con la información de Manuel Gil y sus colegas (1994: 24) tenemos que para 1985 la proporción de miembros del SNI-plazas académicas fue de 2.9%, en 1992 de 5.8% y de 6% en 2005. Los datos muestran que pasaron dos décadas para que se duplicara la proporción de miembros del SNI, siendo los primeros diez años el periodo de mayor crecimiento, para decrecer en su ritmo en los últimos siete años, periodo en el que las instituciones han hecho grandes esfuerzos para elevar el nivel formativo de los profesores. El saldo es un crecimiento insuficiente de acuerdo a las expectativas generadas en el inicio (alcanzar los 10,000 investigadores nacionales en la primera década).

Ante estas cifras, sería posible pensar en un incremento considerable en los próximos años dado el aumento de plazas académicas, sobre todo en las universidades de los estados. Sin embargo, la respuesta es negativa. Si nos atenemos a los datos publicados por la ANUIES, en 1999 el porcentaje total de tiempos completos es apenas superior al 29% y el porcentaje de doctores se ubica de alrededor del 4% (ANUIES, 1999), con lo que la combinación de requisitos de tiempo completo y formación doctoral, operarán en contra de un incremento significativo de investigadores nacionales en los próximos años.

Una tendencia sobresaliente a partir del inicio del nuevo siglo ha sido la disminución de la diferencia relativa entre los candidatos a investigador nacional y los

investigadores de más alto rango (nivel III). Mientras que hasta 1995 la proporción se mantuvo en una relación cuatro a uno, para el 2005 la proporción es menor de 2 a 1. En este cambio tan significativo destaca el ingreso de nuevos miembros a la categoría de investigadores sin haber sido candidatos y el reconocimiento de trayectorias sobresalientes a través de la evaluación a partir del año 2000.

Otro obstáculo para la consolidación del crecimiento, y por ende, del fortalecimiento de las comunidades científicas es el tema de su reproducción. En este caso, la enseñanza en el posgrado había sido y se mantiene como un vehículo propicio para la selección e incorporación de nuevos practicantes. No obstante, su incorporación como investigadores profesionales se ha retardado por la falta de plazas con dedicación exclusiva al trabajo académico. Dado que la expansión de la matrícula se ha concentrado en las instituciones privadas o en los nuevos modelos públicos de estudios superiores (Universidades Tecnológicas, Multiculturales, entre otras), la contratación por horas es la más difundida, lo que produce condiciones laborales precarias (muchas horas de trabajo no remuneradas y nulas prestaciones), así como un estatus permanente de *trabajadores de apoyo* sin vínculos institucionales serios (Suárez, 2007: 5).

La afirmación anterior nos lleva a una reflexión final sobre las diferencias regionales e institucionales. Dadas las preguntas iniciales y por falta de espacio, en este apartado sólo se harán algunos apuntes en torno a las primeras.

4. El predominio de los centros geográficos sobre las periferias.

Desde la fundación del SNI ha sido patente la concentración de la mayor parte de la investigación en la ciudad de México. Fue sólo hasta 1999 cuando los investigadores nacionales de los estados superaron en número a los de la capital federal (3,748 por 3,504) y de ahí la diferencia se amplía progresivamente.

Pero el fenómeno parece tener que ver menos con las plazas generadas que con un impulso específico a la investigación. De acuerdo con ANUIES (1999), el personal docente de licenciatura en el Distrito Federal pasó de representar el 34.2% del total nacional en 1987 al 28.87% en 1999. No obstante, la proporción capitalina sigue siendo altamente significativa. En el caso del posgrado el viraje ha sido mayor en función de la profunda diferenciación histórica. Revisando el mismo periodo, la ciudad de México pasó de casi el 60% a poca más del 26% en 12 años. Incluso, en datos brutos se pasó de 4,965 profesores a 4,517.

Atendiendo a los casos institucionales, destaca en este proceso de crecimiento regional el papel que juegan los centros de investigación no universitarios como islas de investigación (Kent *et al*, 2003). La relación centro periferia se da ahora en torno a capitales estatales con universidades de larga data, en centros de investigación patrocinados por el CONACYT. Se han presentado en los últimos años procesos exitosos de implantación de grupos de investigación, aunque con una fragmentación entre la formación de licenciatura y el posgrado. Estos hallazgos muestran la pertinencia de estimular el estudio sistemático de casos institucionales que permitan observar distintos modos de integración de las dimensiones organizacional y académica en los establecimientos de educación superior.

5. A manera de conclusión

Una de las premisas fundamentales del esquema operativo del Sistema Nacional de Investigadores es que, en la medida en que el SNI sea un instrumento para modular las trayectorias individuales de los investigadores, las instituciones de educación superior se verán beneficiadas con procesos formativos más sólidos y significativos para los estudiantes, a la vez de habrá una progresiva integración de los académicos a este

modelo profesional para la investigación. Los datos que aquí hemos manejado no dan luz sobre estos aspectos específicos pero el trabajo en campo si permite marcar algunas tendencias. La evaluación individual ha generado un aislamiento del trabajo dentro de las instituciones, sea por la diferenciación de prestigios o por las urgencias para publicar cuanto antes. La articulación ha sido más fácil en aquellos establecimientos con mecanismos específicos para el funcionamiento de la investigación, y mucho más complicada allí donde la docencia es el eje de la actividad académica. En buena medida el SNI no recoge la diversidad del SES ni prevé un cambio generacional. Nos habla de más investigadores, y en gran medida, de los mismos.

Bibliografía general

- Álvarez, Germán y Mario González (1998). “Las políticas de educación superior y el cambio institucional”. *Sociológica* 13 (36) 55-87. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Boyer, Ernest L. (1990). *Scholarship reconsidered. Priorities of the professoriate*. New Jersey: The Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching/Princeton.
- Cano Tiscano, Jorge Guillermo (1996). *Educación superior y desarrollo tecnológico en México. La política estatal (1970-1994)*. México, Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Clark, Burton C. (1990). *El sistema de educación superior: una visión comparativa internacional*. México: Nueva Imagen/Universidad Futura.
- Gil Antón, Manuel *et al* (1994). *Los rasgos de la diversidad. Un estudio sobre los académicos mexicanos*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Gil Antón, Manuel (2004). “Amor de ciudad grande: una visión general del espacio para el trabajo académico en México” en *El ocaso del gurú. La profesión académica en el tercer mundo*. México, Universidad Autónoma Metropolitana. pp. 43-82.

- González Rubí, Mario Guillermo (1994). *Modernización y Educación Superior: el diseño de políticas para el posgrado en México (1984-1991)*. México: Instituto Mora. 176 p. (Tesis de Maestría).
- González Rubí, Mario Guillermo (2006). *La investigación Académica en el fin de Siglo: tres experiencias en establecimientos no metropolitanos en el campo de las ciencias sociales (2006)*. México, DIE/CINVESTAV. 285 p. (Versión electrónica)
- Hackett, Edward (1993). “La ciencia como vocación en los noventa” en *Universidad Futura 13*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, invierno. pp. 2-46.
- Kent, Rollin, Germán Álvarez, Mario González, Rosalba Ramírez y Wietse de Vries (2003). *Cambio organizacional y disciplinario en las ciencias sociales en México*. México, Plaza y Valdés-Departamento de Investigaciones Educativas/Cinvestav.
- Malo, Salvador y Jorge Flores (1994). “Así nació el SNI” en *Academia 19*. México:
- Peña, Antonio (1994). “Diez años del área II del SNI” en *Academia 19*. México: Academia de la Investigación Científica, julio-agosto. pp.23-27.
- Peña, Antonio (1995). “La biofísica en México” en *Academia 23*. México: Academia de la Investigación Científica, marzo-abril. pp. 12-18.
- Suárez Zozaya, Herlinda (2007). “Universidad y nuevo capitalismo” en *Campus Milenio*. México. p. 5.
- Tapia, Ricardo (1995). “Reflexiones sobre el Sistema Nacional de Investigadores” en *Academia 23. Ibid.* pp. 19-24.